



# PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE




**BIENESTAR  
FAMILIAR**

YOPAL  
2023

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 1 de 42

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 ALCANCE.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2 OBJETIVOS.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL.....</b>	<b>5</b>
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL: .....	5
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL: .....	6
<b>2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.....</b>	<b>7</b>
<b>2.1 INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>7</b>
<b>2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL.....</b>	<b>7</b>
2.2.1 Análisis DOFA .....	8
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	9
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	13
<b>2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.....</b>	<b>14</b>
<b>2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.....</b>	<b>19</b>
<b>2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES.....</b>	<b>21</b>
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	21
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental .....	22
<b>3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS.....</b>	<b>25</b>
<b>3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>25</b>
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental .....	25
<b>3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.....</b>	<b>27</b>
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos .....	27
<b>3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....</b>	<b>29</b>
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos.....	29
<b>3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....</b>	<b>31</b>
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor .....	31

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 2 de 42

<b>3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES .....</b>	<b>32</b>
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes .....	32
<b>3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL .....</b>	<b>33</b>
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual.....	33
<b>3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE .....</b>	<b>34</b>
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible .....	34
<b>3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>36</b>
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental.....	36
<b>3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV) .....</b>	<b>38</b>
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire .....	38
<b>4. PRESUPUESTO .....</b>	<b>39</b>
<b>5. SEGUIMIENTO .....</b>	<b>39</b>
<b>6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>41</b>
<b>7. CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>42</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 3 de 42

### LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Análisis DOFA.....	8
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	9
Tabla 4. Riesgos Ambientales .....	13
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	17
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia .....	17
Tabla 7. Requisitos incumplidos y acciones .....	20
Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental .....	21
Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – II PERIODO 2022 .....	22
Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental .....	39
Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	40

### LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos .....	15
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos - Positivos.....	15
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	20

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 4 de 42

## 1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Casanare como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Solidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Casanare.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b></p>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 5 de 42

## 1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Casanare y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

## 1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Casanare, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Casanare.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Casanare.


## 1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

### 1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.




**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b></p>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 6 de 42

### 1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:


Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 7 de 42

## 2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

### 2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Casanare ubicada en la ciudad Yopal presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

**Tabla 1. Sedes Regional**

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
CENTRO ZONAL YOPAL	DIAGONAL 9 N° 8-85
CENTRO ZONAL VILLANUEVA	CARRERA 9 N° 12-10
CENTRO ZONAL PAZ DE ARIPORO	CALLE 7 N° 10-46

**Autor:** Referente Ambiental Regional Casanare. 2023

### 2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos. A continuación, se relacionan los logros, resultados y dificultades para el incumplimiento de la implementación del Plan de Gestión Ambiental.

Durante el periodo 2022 para darle cumplimiento al Plan de Gestión Ambiental se llevaron a cabo los programas de comunicación y sensibilización ambiental, capacitación sobre el PGA (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) para la sede Regional y Centros Zonales, de igual forma se llevó a cabo la jornada de posconsumo para la entrega de los RAES.


Los recursos asignados para la gestión ambiental de la sede Regional Casanare en el 2022 se ejecutaron en un 100% de lo asignado mediante las siguientes contrataciones de mínima cuantía: *“Adquisición de elementos necesarios para la implementación de las acciones que permitan la ejecución eficiente de los planes de gestión ambiental para el ICBF Regional Casanare y Centros Zonales”*, por un valor de \$11.539.492.

Con respecto al monitoreo y seguimiento al comportamiento de los indicadores de ahorro de agua y energía para la vigencia 2022, se realizó de manera independiente por la hoja de vida de cada uno

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 8 de 42

de estos indicadores. El indicador de ahorro de agua se estableció por consumo per cápita teniendo una línea base para la Regional Casanare de 2,7 m<sup>3</sup>/persona, y el resultado para la vigencia fue de 75,1% quedando en estado **Óptimo**, con relación al indicador de ahorro de energía la meta para la vigencia de acuerdo con la línea base 388.9 kW/h por persona, el resultado promedio para la vigencia 56,4%, que corresponde a un **Rango Óptimo**.

Se puede determinar que el consumo de este recurso durante los dos últimos cuatrimestres fue Óptimo, factor que puede estar relacionado en estrategias de motivación para que los colaboradores participen en las actividades de sensibilización ambiental enfocadas al ahorro y uso eficiente de agua, Igualmente, se siguen realizando las siguientes actividades: lavado frecuente de manos, descargas de sanitarios, uso de la cocina, limpieza de instalaciones, mantenimiento de zonas verdes, etc.

Como se puede observar el consumo de energía en la Regional Casanare ha ido mejorando frente al último reporte, factor que puede estar relacionado con que desde el eje ambiental se realizaron actividades de sensibilización ambiental enfocadas al ahorro y uso eficiente de energía y la implementación del comparendo SIGE.

### 2.2.1 Análisis DOFA


En la Regional Casanare y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

**Tabla 2. Análisis DOFA**

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>♻️ Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.</li> <li>♻️ Falta de espacios con iluminación natural que generen una disminución en el consumo energético.</li> <li>♻️ Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores.</li> <li>♻️ No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Eje...</li> <li>♻️ Falta de espacios con iluminación natural que generen una disminución en el consumo energético.</li> <li>♻️ Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.</li> <li>♻️ Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos y/o actividades de capacitación.</li> <li>♻️ Dificultad en el acompañamiento presencial a los Centros Zonales por parte de los Referentes Ambientales Regionales debido a la ubicación geográfica de algunos Centros Zonales.</li> <li>♻️ No se cuenta con un histórico de consumo de papel en algunas Regionales y Centros Zonales que permita determinar la línea base de consumo de papel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♻️ Se cuentan con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.</li> <li>♻️ Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados que se desempeñan como Profesionales y Referentes del Eje Ambiental en la Regional y Sede de la Dirección General.</li> <li>♻️ Sensibilización en buenas prácticas ambientales dirigidas a los colaboradores en periodo de aislamiento generado por la emergencia sanitaria.</li> <li>♻️ Se cuenta con indicadores de seguimiento y control al consumo de recursos (agua, energía y papel), generación de residuos y sensibilización.</li> <li>♻️ Indicaciones para el manejo de residuos de elementos de protección personal (guantes y tapabocas) definidas en el protocolo de bioseguridad del ICBF a nivel nacional</li> <li>♻️ Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y programa de manejo de residuos documentado e implementado.</li> <li>♻️ Se consulta y verifica oportunamente las normas, comunicados y/o guías emitidas por el Gobierno Nacional y las autoridades ambientales para su adopción al interior de la Entidad.</li> <li>♻️ Sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental durante el periodo de la emergencia sanitaria.</li> <li>♻️ Establecimiento y desarrollo de controles en los procesos para</li> </ul>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 9 de 42

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
	prevenir y mitigar riesgos e impactos ambientales. ♻️ Procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora del Eje Ambiental. ♻️ Se identifican y valoran los riesgos para el eje ambiental y se formulan sus planes de tratamiento.
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
♻️ Condiciones climáticas que dificultan el ahorro de recursos (Agua - Energía). ♻️ Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de los peticionarios, usuarios y proveedores (visitantes). ♻️ Cambios en la normatividad asociada al código de colores para la separación de residuos en la fuente, generando reprocesos en sensibilizaciones y compra de puntos ecológicos. ♻️ Demoras y falta de claridad por parte de las autoridades ambientales frente a los tramites y permisos ambientales. ♻️ Limitación para el cumplimiento de los requisitos ambientales relacionados con la disposición final de residuos por las dificultades propias de la región. ♻️ Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos. ♻️ Incumplimiento en la entrega de las hojas de seguridad de las sustancias químicas por parte de los proveedores de insumos y servicios.	♻️ Desarrollo de nuevas tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental. ♻️ Comunicados y herramientas emitidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales con indicaciones para la gestión ambiental en periodo de emergencia sanitaria. ♻️ Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF. ♻️ Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales. ♻️ Proveedores y/o contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF. ♻️ Comunicados y herramientas emitidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales con indicaciones para la gestión ambiental en periodo de emergencia sanitaria. ♻️ Programas post consumo o campañas ambientales para la entrega de residuos peligrosos y de manejo especial. ♻️ Ubicación geográfica y condiciones climáticas que permiten el ahorro de recursos y mayor eficiencia en el uso de tecnologías limpias.

**Autor:** Referente Ambiental Regional Casanare. 2023

## 2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Casanare, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

**Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas**

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
<b>SOCIEDAD</b>	Veedurías Ciudadanas, Medios de Comunicación, otras formas de organización de la ciudadanía.	Minimizar la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales y socializando la accesibilidad a los mismos.  Brindar un ambiente sano para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, con el fin de proteger y conservar el entorno.	Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de los operadores misionales
<b>PETICIONARIOS</b>	Personas naturales	Que la entidad disponga de	Que la entidad realice buenas

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE**

PL8.SA

16/05/2023

Versión 10

Página 10 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Personas jurídicas peticiones mediante anónimos	<p>infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.</p> <p>Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF.</p> <p>Socializar a los peticionarios las herramientas de comunicación, así como el uso adecuado de las mismas</p>	<p>prácticas en materia ambiental, con el fin de garantizar que los puntos de atención en los que se reciben peticiones cumplan con condiciones adecuadas de sanidad (control de plagas, disposición final de desechos, entre otros).</p> <p>Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de herramientas, canales de comunicación digital y redes sociales.</p>
<b>ALIADOS ESTRATÉGICOS</b>	Empresas de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal "E.A.A.A.Y" con su programa adopta un recuperador.  Empresa gestora ambiental – TRUEQ-IN	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de posconsumo y gestor disponga.	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos posconsumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
	Empresas de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal "E.A.A.A.Y"  Corporación Autónoma Regional De Orinoquia "CORPORINOQUIA"	Participar en las estrategias definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental.	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades públicas con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.
<b>COLABORADORES</b>	Servidores públicos  Contratistas de prestación de servicios profesionales  Personal de aseo y vigilancia	Formular e implementar planes, programas, procedimientos, Guías y formatos que faciliten y orienten la gestión ambiental en la Entidad.	Articulación del ICBF con otras Entidades y/u organizaciones para aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento a la política ambiental del país.
		Profesionales idóneos para desarrollar las actividades del sistema de gestión ambiental.	Divulgar buenas prácticas ambientales que permitan fomentar cultura ambiental ciudadana y su réplica en los hogares de los colaboradores y beneficiarios.
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente.	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia.
		Realizar seguimiento al desempeño ambiental de la Entidad e implementar acciones que permitan mejorar el desempeño.	Lograr la participación y apropiación del Eje Ambiental dentro de los colaboradores.
		Realizar simulacros que permita fortalecer el conocimiento para atender una situación de emergencia ambiental.	
<b>COMUNIDAD</b>		Prestación de los servicios misionales	Acompañamiento a la comunidad en

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE**

PL8.SA

16/05/2023

Versión 10

Página 11 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Comunidad	y funcionamiento de sus instalaciones sin afectación al medio ambiente y comunidad.	temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente.
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.	Aportar a la educación ambiental de los NNAF a través de la implementación de los programas misionales.
		Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre las posibles afectaciones que se puedan generar sobre el medio ambiente y las respectivas acciones de manejo.	Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF.
			Liderar acciones antes las demás entidades gubernamentales para mejorar las condiciones ambientales de los espacios donde se encuentran ubicadas sus instalaciones
		ESTADO	Corporación Autónoma Regional De Orinoquia " CORPORINOQUIA "
Cumplimiento de los requisitos legales ambientales para el funcionamiento del ICBF.	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente.		
Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental.			
Participar en jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos y demás estrategias para el cuidado del medio ambiente.			
Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.			
	Coordinación Departamental para la Gestión del Riesgos de Desastres (CDGRD) Casanare, Bomberos, Cruz roja, Defensa Civil Colombiana, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Corporación Autónoma Regional De Orinoquia " CORPORINOQUIA ", Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo Paz de Ariporo.	Articulación con los demás entes gubernamentales en la prevención y atención de situaciones de emergencias	

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE**

PL8.SA

16/05/2023

Versión 10


Página 12 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
<b>PROVEEDORES</b>	Operadores de los procesos misionales. Contratistas de los bienes y servicio de apoyo.	Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental.	Disponer de herramientas que faciliten y orienten el cumplimiento de las obligaciones del eje y aporten a la prevención de la contaminación por la ejecución del contrato.
		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato.	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental entre los demás operadores del servicio y comunidad en general, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado.
		Asignación de los recursos económicos suficientes que permitan dar cumplimiento a las exigencias ambientales requeridas en el desarrollo de los contratos de aporte.	Incluir dentro de los criterios de selección de proveedores y contratistas las certificaciones ambientales y/o implementación de sistemas de gestión ambiental.
		Definir las exigencias ambientales a través de obligaciones contractuales de manera clara y acordes al objeto contractual.	Realizar acompañamiento constante y realimentación respecto al cumplimiento de las obligaciones del eje y el desempeño ambiental.
		Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales que permitan desarrollar los programas misionales.	
<b>USUARIOS</b>	Niños Niñas Adolescentes Jóvenes Padres de familia Familias colombianas	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables y seguros para los NNA.	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental a través de los medios de comunicación del ICBF, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado.
		Exigir y verificar a contratistas y proveedores la implementación de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales ambientales.	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.	Realizar actividades de sensibilización ambiental innovadoras y que articulen no solamente al beneficiario, sino además a su familia.
		Sensibilización en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	
		Formular e implementar herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención.	

**Autor:** Referente Ambiental Regional Casanare. 2023





*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 13 de 42

### 2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Casanare se identificaron los siguientes riesgos:

-  Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.
-  Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
-  Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.
-  Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos solidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.


Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

**Tabla 4. Riesgos Ambientales**

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	1. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales.	<b>ALTA- IMPORTANTE 4</b>
	2. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos.	
	3. Realizar informe de acompañamiento a las sedes describiendo los incumplimientos o acciones de mejora identificados	
	4. Comunicar a las partes interesadas (supervisores de contrato, operadores, contratistas entre otros) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas	
	5. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento	
	6. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento.	
Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental.	<b>MODERADO 6</b>
	2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación.	
	3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo a los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.	
	4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores	

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 14 de 42

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
	a través del micrositio.	
Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.	1. Remitir al enlace ambiental del nivel central el análisis de causas y plan de acción de las acciones de mejora identificadas para su retroalimentación, previo a su cargue en el aplicativo correspondiente.	<b>MODERADO 3</b>
	2. Realizar el cargue del análisis de causa y plan de acción considerando las observaciones del enlace ambiental	
	3. Informar al enlace el cumplimiento del plan de acción reportado en el aplicativo correspondiente, previo al cierre de la acción en el aplicativo	
Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.	1. Implementar las acciones de cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos	<b>ALTA-IMPORTANTE 4</b>
	2. Realizar seguimiento de las acciones implementadas, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos	

**Autor:** Referente Ambiental Regional Casanare. 2023

### 2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Casanare, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: consumo de agua (9,3%), consumo de energía (8,8%), separación de residuos en la fuente (8,8%), generación de residuos de manejo especial – luminarias (5,7%) y acumulación por RAEE'S (5,2%), generación de residuos peligrosos – envases de fumigación (4,1%); los cuales están asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

En este proceso se identificaron 193 actividades asociados al funcionamiento habitual y desarrollo del ICBF los más significativos se muestran en la siguiente gráfica:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE

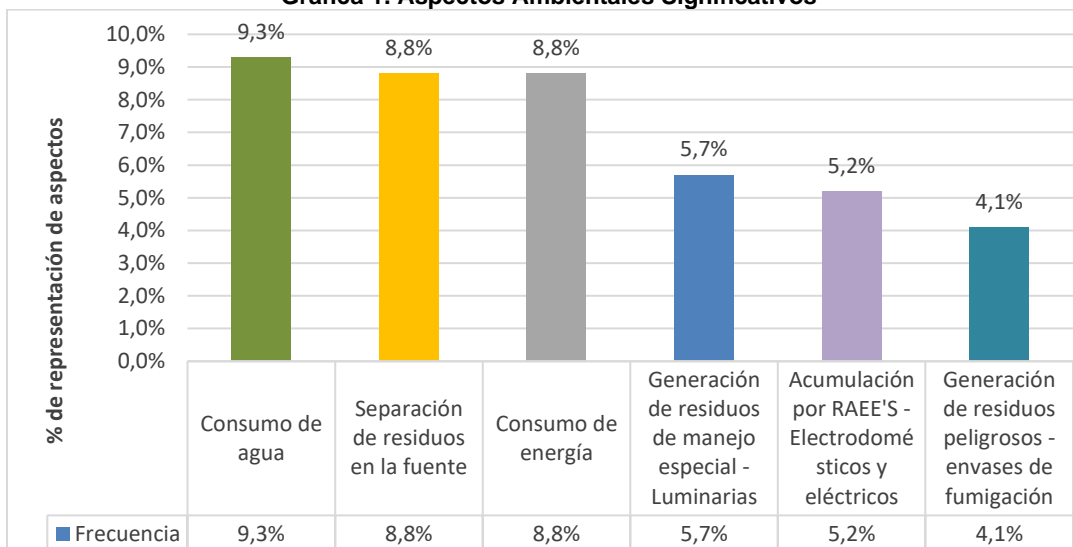
PL8.SA

16/05/2023

Versión 10

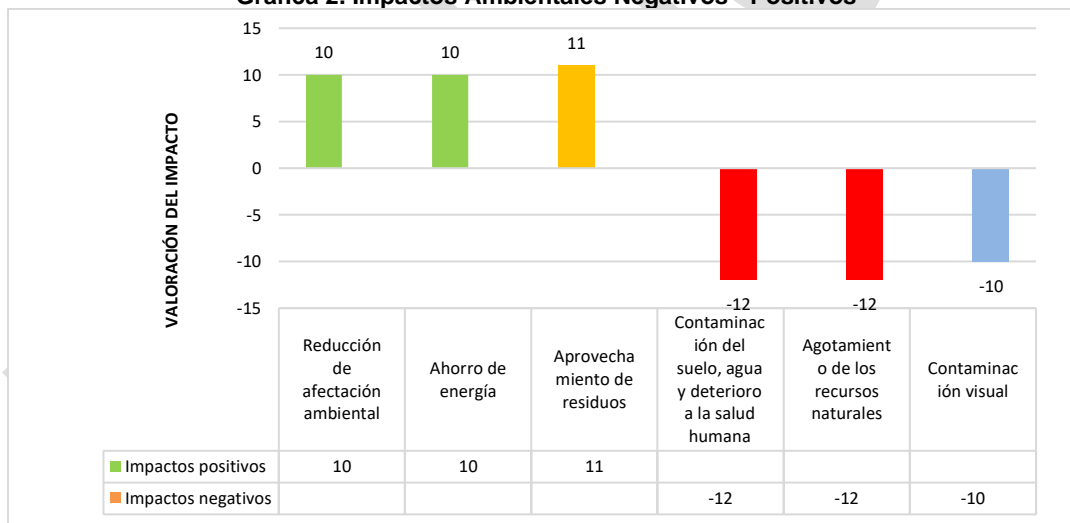
Página 15 de 42

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos - Positivos




Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

Para la identificación de los aspectos y evaluación de los impactos ambientales se analizaron las actividades que de manera general se realizan en las instalaciones de las Sedes administrativas del ICBF Regional Casanare y que tienen incidencia en el ambiente a causa de los impactos producidos, verificando en una escala valorativa de mayor a menor impacto entre los aspectos ambientales, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Casanare tiene identificados con un mayor impacto los siguientes: Consumo de agua con un 9,3%, Separación de residuos en la fuente es de 8,8 y consumo de energía con 8,8 %; y con una menor incidencia pero igualmente de carácter alto

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 16 de 42

negativo se encuentra la Generación de residuos de manejo especial y luminarias con 5,7%, Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos con una representación de 4,1.

De acuerdo a lo anterior, y con el propósito de prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad en especial la asociada a los consumos de energía, agua y Separación de los residuos en la fuente; en el ICBF de la Regional Casanare tiene como prioridad el desarrollo de estrategias asociadas al fortalecimiento y mejoramiento de la conciencia y el desempeño ambiental de los colaboradores a través de la implementación del programa de Comunicación y Sensibilización Ambiental; así mismo, es fundamental el fortalecimiento de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, esta actividad es llevada a cabo en la Sede Regional y sus centros zonales.

En cuanto al consumo de agua: 9,3%, se da directamente en uso de baños, riego de jardines internos y externos, limpieza de instalaciones físicas de las sedes administrativas y servicio de cafetería; así mismo desde la coordinación administrativa se han implementado buenas prácticas ambientales para disminuir los consumos, entre estas: Sensibilizaciones al personal, letreros informativos en los baños y seguimiento continuo y reparación permanente a fugas que se evidencian en las revisiones mensuales.

Consumo de energía: 8,8%, si bien se identifica que es un aspecto que genera unos impactos negativos sensitivo, el alto consumo de energía se da principalmente debido a que aún se dejan equipos eléctricos encendidos en horas no laborales, aires encendidos en algunas oficinas, luces encendidas en oficinas, archivos y demás, también las puertas de las oficinas abiertas; para el desarrollo del eje ambiental, este impacto se ha convertido en el de mayor atención al igual que el consumo de agua, dado que afectan directamente al indicador y al medio ambiente.


Separación de residuos: 8,8%, la problemática presentada en la Regional es la falta de cultura ya que sigue siendo la principal razón en la entidad ya que realizan un manejo inadecuado de los residuos, desde el eje ambiental es primordial contribuir a generar conciencia en los colaboradores y demás donde se ve la necesidad de generar espacios de capacitación, campañas de sensibilización que permitan empoderar la tarea de la separación en la fuente y selección de residuos.

Generación de Residuos de manejo especial y luminarias: 5,7%, el cual está relacionado con la generación de Residuos principalmente por las actividades cotidianas de las sedes administrativas, residuos provenientes del mantenimiento y remodelación de las instalaciones y residuos peligrosos, además electrónicos como cartuchos de impresión, residuos de periféricos y computadores.

En función a la prevención de los impactos asociados por la generación de residuos, se implementan los controles operacionales, a fin de dar un manejo, almacenamiento y disposición final ambientalmente segura de los mismos, contándose en las diferentes sedes con elementos para la práctica de la separación en la fuente, cuartos y/o contenedores para el acopio temporal y su entrega a empresas o puntos autorizados para su disposición final.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 17 de 42

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

**Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos**

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de agua	Personal capacitado y sensibilizado en uso racional del recurso hídrico.
Consumo de energía	Realizar actividades de sensibilización, capacitación y seguimiento a mantenimiento de redes eléctricas
Separación de residuos en la fuente	Jornadas de sensibilización para la separación en la fuente de los residuos sólidos. Jornadas de sensibilización al operador de mantenimiento Regional para la separación en la fuente de los residuos sólidos.
Generación de residuos de manejo especial	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos, se entrega al gestor ambiental.
Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos	Realizar inspección sitio de almacenamiento. Realizar actividades de sensibilización a las personas que entren en contacto con este material. Actividades de sensibilización y seguimiento al almacenamiento adecuado de los inservibles.
Mantenimiento de redes hidráulicas	Personal capacitado y sensibilizado en uso racional del recurso hídrico.
Eliminación y/o disposición final de residuos peligrosos (Tóneres, luminarias, pinturas, baterías)	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos.

**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

- Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

**Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia**

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas	Matriz de compatibilidad de productos químicos, para su correcto uso y almacenamiento.
Generación de residuos peligrosos - medicamentos vencidos	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias con características de peligrosidad.	Utilización kits antiderrames, desarrollar simulacro para la atención de posibles emergencias por derrame de residuos peligrosos
Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos	Proliferación excesiva de vectores y roedores producto de las condiciones sanitarias de los inmuebles, predios vecinos y condiciones de la Región, entre otros.	Fumigación en la bodega de almacenamiento de inservibles
Generación de residuos aprovechables reutilizables	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.	Disponibilidad de los gestores ambientales, para la recolección y disposición final de los residuos generados.
Generación de residuos peligrosos - RAEE'S.	Sobreocupación de la Bodega de Inservibles.	Gestionar desde el área de Almacén la entrega de estos elementos a nivel central para su disposición final adecuada.
Generación de residuos de manejo especial - escombros	Acumulación de escombros o RCD residuos de construcción y demolición.	Certificado de disposición final de residuos, monitorio de acopio y recolección de RCD

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE**

PL8.SA

16/05/2023


Versión 10

Página 18 de 42

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
o RCD		
Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Colmatación de residuos no reciclables.	Control de volumen de RESPEL.
Generación de residuos de manejo especial - Tonners	Colmatación de residuos no reciclables.	Control de volumen de RESPEL.
Generación de residuos de manejo especial – Luminarias	Colmatación de residuos no reciclables.	Control de volumen de RESPEL.
Separación de residuos en la fuente	Colmatación de residuos reciclables.	Control de volumen de residuos generados.
Generación de residuos peligrosos – aseo	Colmatación de residuos no reciclables con características de peligrosidad.	Control de volumen de residuos generados.
Consumo de agua	Emergencia sanitaria por falta de agua.	Monitoreo y mantenimiento en tanque de abastecimiento de agua.
Generación de residuos NO aprovechables	Colmatación de residuos no Aprovechables.	Formato cuadro de control de residuos sólidos.
Generación de residuos peligrosos - envases de fumigación	Colmatación de residuos no reciclables con características de peligrosidad.	Control de volumen de residuos generados
Consumo de papel	Acumulación de material aprovechable en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos.	Monitoreo de la entrega de Resmas de Papel a cada una de las dependencias. Entrega de materia reciclable a gestor ambiental autorizado
Generación de residuos sólidos (jardinería, poda y tala)	Acumulación de residuos sólidos de jardinería en las zonas verdes	Recolección oportuna, selección y entrega a la empresa prestadora de servicios públicos de aseo municipal, Formato cuadro de control de residuos sólidos.
Consumo de insumos para mantenimiento	Acumulación de material de Consumo e insumos para realizar actividades de mantenimiento	inclusión de cláusulas contractuales ambientales
Generación de residuos de manejo especial - aceites y grasas	vertimiento de aceites o lubricantes a la red de alcantarillado o al suelo	Monitoreo y mantenimiento del vehículo propio, seguimiento al funcionamiento de los vehículos contemplado en el contrato de prestación de servicio de transporte.
Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes móviles	incremento en la generación de emisiones	Monitoreo y mantenimiento del vehículo propio, seguimiento al funcionamiento de los vehículos contemplados en el contrato de prestación de servicio de transporte.
Generación de residuos peligrosos - contenido PCB	Eliminación inadecuada de elementos contaminados con PCB'S. Almacenamiento de residuos contaminados con PCB'S.	plan de contingencia para control de posibles derrames y/o Control de volumen de RESPEL
Acumulación por RAEE'S – Periféricos	inadecuado almacenamiento y embalaje de los residuos peligrosos y RAEE'S, además de la acumulación mayor a la capacidad del lugar de almacenamiento puede generar emergencias por fugas y escapes de sustancias químicas	Listado de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos RAEE'S Evidencia de actividades de sensibilización.
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Derrame de productos químicos accidentalmente por manipulación o almacenamiento	Utilización kits antiderrames, desarrollar simulacro para la atención de posibles emergencias por derrame de sustancias químicas, sensibilización ambiental para la identificación y reporte de emergencias ambientales.
Control de fugas	Emergencia sanitaria por falta de agua.	Monitoreo y mantenimiento en tanque de abastecimiento de agua y de las unidades sanitarias.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 19 de 42

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de productos accidentalmente por manipulación de las operarias de aseo.	Aislar el área donde se realizó el derrame, Señalización, utilización kit antiderrame
Control de vectores y roedores	Colmatación de Residuos con características de peligrosidad y/o derrame de sustancias.	Control de volumen de RESPEL, desarrollo de simulacro para emergencias ambientales
Consumo de papel	Acumulación de material aprovechable en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos.	Monitoreo de la entrega de Resmas de Papel a cada una de las dependencias. Entrega de materia reciclable a gestor ambiental autorizado
Generación de residuos peligrosos - aseo	Colmatación de residuos no reciclables con características de peligrosidad	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de productos accidentalmente por manipulación de las operarias de aseo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar inspección de los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas.</li> <li>2. Aplicar Lista de chequeo para el almacenamiento de sustancias químicas y elementos con características de peligrosidad.</li> <li>3. Garantizar el adecuado almacenamiento de los productos químicos.</li> <li>4. Verificar la publicación de las hojas de seguridad de cada uno de los productos utilizados.</li> <li>5. kits antiderrames.</li> <li>6. Realizar capacitaciones sobre el manejo, uso y posibles derrames de sustancias químicas.</li> <li>7. Verificar la fecha de vencimiento y el estado físico de los recipientes de las sustancias químicas.</li> </ol>
Generación de residuos sólidos especiales - EPP contagiados con COVID 19	Inadecuada manipulación y disposición temporal provocando contaminación de las fuentes hídricas y afectaciones en la salud humana.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar actividades de sensibilización a los colaboradores y operadores de servicios generales y mantenimiento.</li> <li>2. cartelera Informativa relacionado a la emergencia pública "</li> </ol>
Generación de residuos peligrosos - medicamentos vencidos	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias con características de peligrosidad	Realizar Capacitación a los funcionarios y contratistas de la institución, sobre el manejo especial de los residuos biosanitarios.


**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

## 2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

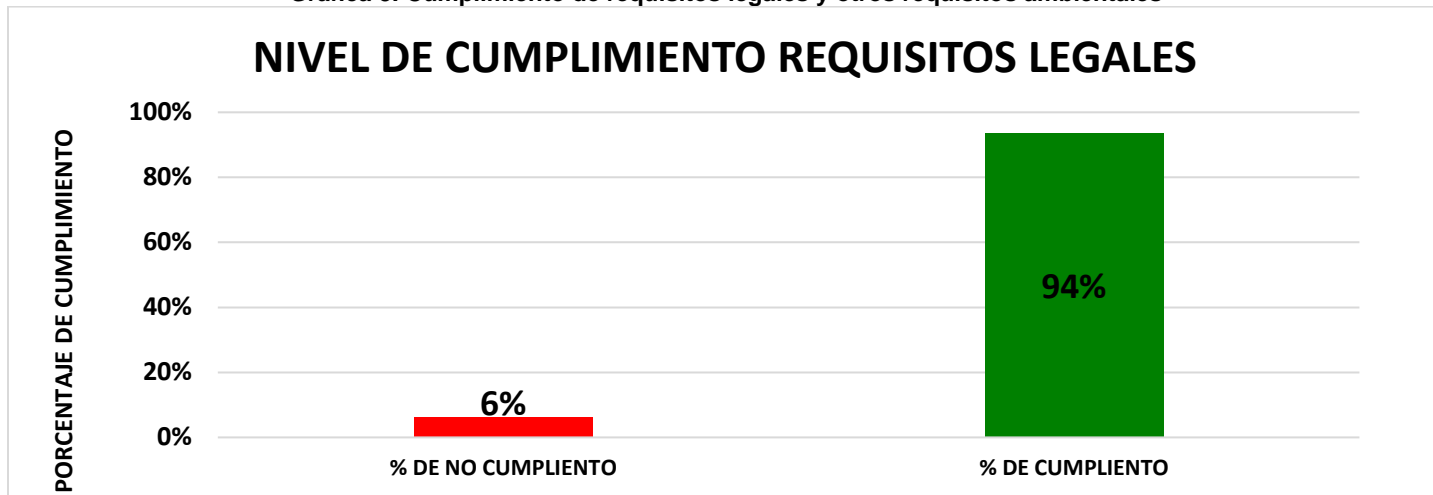
A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 20 de 42

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

La matriz de aspectos e impactos ambientales se evidencia que la mayor afectación es el consumo de agua, energía, generación de residuos sólidos, generadas por el desarrollo de las actividades en la Sedes Administrativas.

Con el fin de minimizar y/o controlar estos impactos generados, durante el año se realizan diferentes actividades establecidas en el cronograma del Plan de Gestión Ambiental- PGA, dicha ejecución está a cargo del Referente Ambiental Regional, quien requiere del apoyo del coordinador de los grupos y Centros Zonales, principalmente en la verificación de cumplimiento por parte de los colaboradores de la implementación de buenas prácticas ambientales que se establezcan.


En cuanto al cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables asociados se tiene un cumplimiento del 94% de los requisitos, actualmente se incumplen los siguientes aspectos, según la norma aplicable:

Tabla 7. Requisitos incumplidos y acciones

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 373 de 1997 Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua	Falta de conciencia ambiental de los funcionarios, colaboradores y demás personal que hace uso inadecuado de agua.	- Realizar propuesta de recolección de aguas lluvias y de ser posible implementarla si se cuenta con recursos disponibles
Decreto 1077 de 2015 Por medio del cual se expide el decreto Unico Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de los colaboradores en manejo adecuado de disposición de residuos en la Regional	- Realizar seguimiento a la mal disposición de residuos. - Sensibilización a colaboradores en manejo de residuos
LEY 140 DE 1994 Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el Territorio Nacional	Falta de recursos para implementar publicidad exterior en la Regional	- Gestión ante la sede nacional para asignación de recursos para implementación de un publicidad exterior en la Regional

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 21 de 42

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 4741 se 2005, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.	Falta de empresas gestoras ambientales que recolecten este tipo de residuos en el Departamento.	- Gestión disposición final de tóner

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

## 2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Casanare y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

### 2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental


LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL Y CENTRO ZONAL YOPAL	CENTRO ZONAL VILLANUEVA	CENTRO ZONAL PAZ DE ARIPORO	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	22	17	18	17	BUENO
AGUAS RESIDUALES	13	12	12	12	BUENO
ENERGÍA	9	7	8	7	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	38	29	32	29	BUENO
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	7	12	10	12	BUENO
RIESGOS AMBIENTALES	0	0	0	0	BUENO

Fuente: Resultados de la lista de chequeo ambiental, 2023

De acuerdo con los resultados obtenidos, los diferentes parámetros analizados tienen una calificación cualitativa generalizada en un rango BUENO, sin embargo, el tema relacionado con la regulación de la temperatura tiene un puntaje Regular debido a la presencia de aires

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 22 de 42

acondicionados, ventiladores, techos altos y ventanas en las sedes que requieren de estos equipos para lograr el confort térmico apropiado, lo que genera un mayor consumo del recurso energético. Todas las sedes cuentan con el servicio de acueducto, alcantarillado, energía y aseo por parte de la empresa prestadora del servicio público de cada municipio.

Por otro lado, en el suministro de agua potable se encontraron debilidades con la ausencia de elementos apropiados para el almacenamiento temporal de agua potable en caso de tener problemas con el servicio, sin embargo, en todas las sedes se suministra botellones de agua potable mensualmente a través del contrato macro de aseo y cafetería por parte de la Sede Nacional del ICBF, para garantizar el agua para consumo.

Así mismo, es importante mencionar que bajo el componente del recurso agua, no todos los colaboradores identifican las acciones de lavado y desinfección de tanques, que se realizan a través de contratos adelantados por el Grupo Administrativo.

En cuanto a los riesgos ambientales debido a la ubicación geográfica de Casanare hace que el departamento tenga un nivel de riesgo bajo frente a zonas de derrumbe, zona de inundación, zona de influencia volcánica entre otros, identificado en las sedes.

## 2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron DOS (2) encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

La encuesta ambiental tiene como objeto establecer la percepción que los colaboradores del ICBF tienen acerca de la gestión ambiental de la entidad, realizado a través de una serie de preguntas donde los colaboradores opinan de las acciones que en sus sedes de trabajo se han realizado o se realizan para la mejora de su ámbito laboral y la minimización de los impactos negativos asociados con la prestación de los servicios.

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 92 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:


**Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – II PERIODO 2022**

ASPECTO	REGIONAL		CZ YOPAL		CZ VILLANUEVA		CZ PAZ DE ARIPORO		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,3	BUENO	4,0	BUENO	4,1	BUENO	4,2	BUENO	4,15	BUENO
AIRE	4,0	BUENO	4,3	BUENO	4,0	BUENO	4,0	BUENO	4,1	BUENO
ENERGÍA	4,2	BUENO	4,2	BUENO	4,5	BUENO	4,2	BUENO	4,3	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,5	BUENO	4,6	BUENO	4,5	BUENO	4,5	BUENO	4,5	BUENO
PAPEL	4,0	BUENO	4,2	BUENO	4,1	BUENO	4,5	BUENO	4,2	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,1	BUENO	4,4	BUENO	4,2	BUENO	4,4	BUENO	4,3	BUENO
PROMEDIO	4,2	BUENO	4,2	BUENO	4,2	BUENO	4,3	BUENO	4,2	BUENO

Fuente: Resultados encuesta de percepción Ambiental

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 23 de 42

- **Componente: Agua**

Se evidencia que un 95% de los encuestados conocen y han participado de las acciones ambientales que corresponden al ahorro y uso eficiente de agua, pero en la pregunta ¿Conoce y aplica buenas prácticas para el uso racional y ahorro del agua en el lugar de trabajo, un 15% manifestaron no saber si en el lugar de trabajo se cuenta con sistemas ahorradores de agua, por otra parte se identifica la necesidad de socializar nuevamente las buenas prácticas ambientales y que la Regional continúe con reparaciones y siga contribuyendo en las gestiones necesarias para que se asignen los recursos necesarios para realizar un cambio que se presente en el sistema hidrosanitario.

- **Componente: Aire**

Se evidencia que el 32% de los encuestados mencionaron que en su lugar de trabajo o residencia no prefiere el uso de ventilación natural, toda vez que por las elevadas temperaturas se hace uso frecuente de aires acondicionados y ventiladores, por lo que los encuestados prefieren no hacer uso de ventilación natural para lograr el confort térmico apropiado, lo que genera un mayor consumo del recurso energético.

- **Componente: Energía**

Se evidencia que el 89% de los encuestados manifestaron tener buenas prácticas para el uso racional y ahorro de energía, participando en jornadas de sensibilización relacionadas con dichos programas, pero el 35%, manifestando no hacer uso de la iluminación natural en las áreas de trabajo, ya que prefieren tener el aire acondicionado durante toda la jornada laboral, por tal motivo la Regional Casanare tiene como objetivo sensibilizar, inspeccionar en utilización adecuada de estos equipos, además la Regional realizó un estudio de técnico y diseños para la implementación de energía alternativa renovable para minimizar consumos excesivos de energía, el cual se encuentra en aval por parte de la Sede Nacional.

- **Componente: Residuos Sólidos**

En este componente tenemos como resultado positivo, donde los colaboradores manifiestan que cuenta con puntos ecológicos adecuados y suficientes para la separación de los residuos obteniendo un 99%, el 99% manifiestan conocer y realizar la separación de los residuos según los colores del punto ecológico, y el 97% de los encuestados contestaron haber participado en jornadas de sensibilización para la separación y manejo adecuado de los residuos.


- **Componente: Papel**

Se evidencia que los encuestados revelan tener buenas prácticas para el uso racional de papel obteniendo un 94%, manifestando las preferencias en utilizar los medios electrónicos para compartir información tales como correos electrónicos, chat empresarial, intranet entre otros y el 96% de los

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 24 de 42

colaboradores que participaron en la ejecución de encuesta manifestaron que antes de imprimir algún documento realizan la revisión, corrección y posteriormente la impresión de dicho documento.


- **Componente: Apropriación del Sistema de Gestión Ambiental**

El 93% de los encuestados manifestaron conocer el Plan de Gestión Ambiental y los programa de Manejo Residuos de la Sede Regional Casanare, sin embargo, el 97% de los encuestados ha expresado que se ve reflejada la política ambiental en espacios visible para colaboradores y visitante por lo que es importante y esencial tener conocimiento de las estrategias por parte del eje ambiental en el ICBF.

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 25 de 42

### 3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

#### 3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

#### Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y contratistas, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos</li> <li>- Cuerpos de aguas contaminados por el inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores y contratistas: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y	Anual

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE**

PL8.SA

16/05/2023

Versión 10

Página 26 de 42

**1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL**


	papel, y manejo de residuos principalmente.	
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Trimestral
<b>H</b>	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas y operadores	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
<b>V</b>	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
<b>A</b>	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual

**EVIDENCIAS**

- Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
- Listados de asistencia
- Actas de reunión
- Piezas de Comunicación
- Registro fotográfico de las actividades
- Informes de las actividades realizadas
- Evaluaciones de eficacia y satisfacción
- Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
- Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
- Correos Electrónicos
- Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 27 de 42

### 3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.


#### Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

##### 2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

<b>Objetivo:</b>	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.	
	Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos sólidos</li> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos</li> <li>- Contaminación de aguas superficiales</li> <li>- Contaminación paisajística</li> <li>- Contaminación atmosférica</li> <li>- Taponamiento y represamiento de residuos sólidos en los sumideros.</li> <li>- Sobreocupación del relleno sanitario</li> <li>- Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
<b>H</b>	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Mensual

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**











Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 28 de 42

## 2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS


	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Anual
<b>V</b>	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Bimensual
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Trimestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
<b>A</b>	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

### EVIDENCIAS

-  Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
-  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
-  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
-  Cuadro de control Residuos Sólidos.
-  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
-  Formato manejo de Residuos de especiales.
-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de Residuos Peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 29 de 42

### 3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.


A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

#### Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos







3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
<b>Objetivo:</b>	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del agua superficial y Subterránea por generación de vertimientos.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
<b>H</b>	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual
	Tramitar los permisos de vertimientos, así como los estudios y diseños requeridos.	Anual
	Gestionar las adecuaciones requeridas para los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Anual
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Anual
<b>V</b>	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento	Anual
	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
<b>A</b>	Realizar seguimiento a las visitas de evaluación y control por parte de la autoridad ambiental, así como la contratación de los estudios requeridos para el mantenimiento de los permisos de vertimientos.	Trimestral
	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües		

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p align="center"><b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p align="center"><b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b></p>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 30 de 42


### 3. MANEJO DE VERTIMIENTOS

-  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.
-  Cronograma de mantenimiento
-  Plan de Intervenciones
-  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.
-  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
-  Demás evidencias que se consideren necesarias

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*




Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 31 de 42

### 3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.


#### Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor 4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos. Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
P	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte.	Semestral
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros)	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Certificación técnico-mecánica – Soat</li> <li> Certificado de disposición final de residuos peligrosos.</li> <li> Demás evidencias contractuales acordadas</li> </ul>		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.







	<p align="center"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p align="center"><b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b></p>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 32 de 42

### 3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.


#### Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

##### 5. MANEJO DE ZONAS VERDES

<b>Objetivo:</b>	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
<b>H</b>	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Trimestral
<b>V</b>	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Trimestral
<b>A</b>	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Trimestral
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Informe de inspección</li> <li> Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.</li> <li> Ficha Técnica Inventario Forestal</li> <li> Tramites y permisos de manejo de arbolado</li> </ul>		

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**






Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 33 de 42

### 3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL


Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

#### Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
<b>H</b>	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
<b>V</b>	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
<b>A</b>	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales</li> <li> Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)</li> <li> Actas de reunión</li> <li> Memorandos y oficios</li> <li> correos electrónicos</li> </ul>		

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 34 de 42

### 3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:


#### Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

#### 7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE





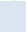
<b>Objetivo:</b>	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Sede Nacional Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
<b>H</b>	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Anual
<b>V</b>	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Trimestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Bimestral
<b>A</b>	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Trimestral
<b>EVIDENCIAS</b>		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 35 de 42


### 7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

-  Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios
-  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel
-  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

PÚBLICA

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 36 de 42

### 3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.


A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

#### Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
<b>H</b>	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Cuatrimestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!










Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 37 de 42

### 8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

	<p>situación de emergencia</p> <p>Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.</p>	Semestral
	<p>Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.</p>	Anual
<b>V</b>	<p>Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.</p>	Semestral
	<p>Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.</p>	Anual
<b>A</b>	<p>En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.</p>	Anual
	<p>Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.</p>	Anual
	<p>Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.</p>	Semestral

### EVIDENCIAS

-  Informes de Inspección con registro fotográfico.
-  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
-  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 38 de 42






### 3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)


Considerando que la Regional Casanare y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

#### Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

#### 9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

<b>Objetivo:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación visual Contaminación auditiva Contaminación atmosférica	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
<b>H</b>	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
<b>V</b>	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
<b>A</b>	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva</li> <li> Informes de mantenimiento</li> <li> Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV</li> <li> Informes de inspección</li> <li> Informes de adecuación y/o mejoras</li> </ul>		

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 39 de 42

#### 4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

#### 5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de ejecución de PGA* en la pestaña "IND AMBIENTALES" de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

**Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental**


OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

*Nota: Solo aplica como indicador papel para la Sede de la Dirección General, para el caso de las regionales se maneja como índice de desempeño*

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.




 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL8.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	Versión 10	Página 40 de 42

**Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental**

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<b>Nota:</b> La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA'S.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE</b>	PL8.SA	16/05/2023
		Versión 10	Página 41 de 42

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻️ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻️ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻️ Matriz DOFA del Proceso de Servicios Administrativos
- ♻️ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻️ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas
- ♻️ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻️ Cartilla para la implementación del sistema integrado de gestión en la prestación del servicio de los programas misionales
- ♻️ Programa manejo de residuos
- ♻️ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻️ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻️ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencia
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CASANARE**

PL8.SA

16/05/2023

Versión 10

Página 42 de  
42

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/2014	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.
03/05/2017	PL8.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
05/07/2017	PL8.SA – Versión 2	Inclusión de la siguiente temática en el numeral 2: Contexto Eje Ambiental: -Matriz DOFA - Partes Interesadas contexto ICBF -Riesgos y Acciones de Tratamiento Aspectos e Impactos Ambientales: -Aspectos e Impactos ambientales que pueden generar situación de emergencia. Se realizó el cambio en la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Situaciones de Emergencia Ambiental.
06/06/2018	PL8.SA – Versión 3	Se realiza el ajuste al numeral 1,2 “Objetivos del Plan de Gestión Ambiental” de la Regional Casanare, ya que por error de digitalización se mencionó otra Regional.
19/07/2018	PL8.SA – Versión 4	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
26/08/2019	PL8.SA – Versión 5	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
18/05/2020	PL8.SA – Versión 6	Se actualizo la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de requisitos legales ambientales
02/06/2021	PL8.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
16/05/2022	PL8.SA – Versión 8	Considerando el proceso de auditoría interna efectuado a la Regional Casanare, en la cual se identifica la necesidad de cambiar la frecuencia de la actividad “Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)” del programa de Consumo Sostenible de trimestral y semestral. Lo anterior, como parte de las actividades del plan de acción propuesta para la AC 01118
01/12/2022	PL8.SA – Versión 9	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.